y como lloraban, é cuan desconsolados estaban, y las cosas y lástimas que decian tan bien dichas que ponian gran compasion á quien los oia, é hicieron llorar á muchos de los españoles que se hallaron presentes viendo como muchos dellos venian de tres y de cuatro jornadas, y era en tiempo de aguas, y venian pasando arroyos ó rios con mucho trabajo y peligro, la comida paupérrima, y que apénas les basta, sino que á muchos dellos se les acaba en el camino, las posadas son á donde les toma la noche debajo de un árbol, si le hay, no traen sino cruz y penitencia. Los sacerdotes que allí se hallaron, vista la importunacion destos indios, bautizaron los niños y los enfermos, y algunos que no los podian echar de la iglesia, porque diciéndoles que no los podian bautizar; pues en ninguna manera nos iremos de aquí sin el bautismo, aunque sepamos que aquí nos tenemos que morir. Bien creo que si los que lo mandaron y los que lo estorbaron vieran lo que pasaba, que no mandáran una cosa tan contra razon, ni tomáran tan gran carga sobre sus conciencias, y seria justo que creyesen á los que lo veen y tratan cada dia y conocen lo que los indios han menester y entienden sus condiciones.

Oido he yo por mis oidos á algunas personas decir que sus veinte años ó mas de letras no las quieren emplear con gente tan bestial, en lo cual me parece que no aciertan, porque á mi parescer no se pueden las letras mejor emplear que en amostrar al que no sabe el camino por donde se tiene de salvar y conocer á Dios, cuanto mas obligados serán á estos pobres indios que los debian regalar como á gusanos de seda, pues de su sudor y trabajo se visten y enriquecen los que por ventura vienen sin capas de España.

En el mesmo tiempo que digo entre los muchos que se vinieron á bautizar vinieron hasta quince hombres mudos,

y no fueron muchos segun la gran copia de gente que se bautizó en estos dos monesterios, porque en Cuaoguechula que turó mas tiempo el bautizarse, bautizaron cerca de ochenta mill ánimas, y en Tlaxcala mas de veinte mill. Estos mudos hacian muchos ademanes poniendo las manos y encogiendo los hombros, y alzando los ojos al cielo, y todo dando á entender la voluntad y gana con que venian á recebir el bautismo. Ansimesmo vinieron muchos ciegos, entre los cuales vinieron dos que eran marido y mujer, ambos ciegos, asidos por las manos, y adestrábanlos tres hijuelos que tambien los traian á bautizar, y traían para todos sus nombres de cristiano, y despues de bautizados iban tan alegres y tan regocijados, que se les parecia bien la vista que en el ánima habian cobrado con la nueva lumbre de la gracia que con el bautismo rescibieron.

CAPITULO V.

De cómo y cuándo se comenzó en la Nueva España el sacramento de la penitencia y confesion, y de la restitucion que hacen los indios.

De los que resciben el sacramento de la penitencia ha habido y cada dia pasan cosas notables, y las mas y casi todas son notorias á los confesores, por las cuales conocen la gran misericordia y bondad de Dios que así trae los pecadores á verdadera penitencia, para en testimonio de lo cual contaré algunas cosas que he visto y otras que me han contado personas dignas de todo crédito. Comenzóse este sacramento en la Nueva España en el año de 1526 en la provincia de Tezcuco, y con mucho trabajo, porque como era gente nueva en la fée, apénas se les podia dar á entender qué cosa era este sacramento, hasta que poco á

poco han venido á se confesar bien y verdaderamente como adelante parescerá. Algunos que ya saben escribir traen sus pecados puestos por escrito con muchas particularidades de circunstancias, y esto no lo hacen una vez en el año sino en las Pascuas y fiestas principales, y aun muchos hay que si se sienten con algunos pecados se confiesan mas á menudo, é por esta causa son muchos los que vienen á confesar. Mas los confesores son pocos, andando indios de un monesterio en otro buscando quien los confiese, y no tienen en nada irse á confesar quince ó veinte leguas, y si en alguna parte hallan confesores, luego hacen senda como hormigas; esto es cosa muy ordinaria, en especial en la cuaresma, porque el que ansí no lo hace no le parece que es cristiano.

De los primeros pueblos que salieron á buscar este sacramento de la penitencia fueron los de Teoacan que iban muchos hasta Husxucinco, que son veinticinco leguas á se confesar; estos trabajaron mucho hasta que llevaron fraires á su pueblo. Ya se ha hecho allí un muy buen monesterio, y que ha hecho mucho provecho en todos los pueblos de la comarca, por queste pueblo de Teoacan está de Méjico cuarenta leguas, y está en frontera de muchos pueblos é provincias. Esta gente es docible é muy sincera, é de buena condicion mas que no la mejicana, bien ansí como en España, en Castilla la Vieja, y mas hácia Búrgos son mas afables y beneíndolis, é parece otra masa de gente, que desde Ciudad-Rodrigo hácia Extremadura y Andalucía, que es gente mas recatada é mas resabida. Ansí se puede acá decir, que los mejicanos á sus comarcas son como extremeños y andaluces, y los mixtacas, caputecas, pinomesmacatecas, teovthittecas, migues, estos digo que son mas obedientes, mansos y bien acondicionados, y dispuestos para todo acto virtuoso, por lo cual aquel monesterio de

Teoacan ha causado gran bien. Habria mucho que decir de los pueblos é provincias que han venido á él cargados con grandísima cantidad de ídolos, que han sido tantos que ha sido una cosa de admiracion.

Entre los muchos que allí vinieron vino una señora de un pueblo, llamado Tecciztepec, con muchas cargas de ídolos que traia para que los quemasen, é para que la enseñasen é dijesen lo que tenia de hacer para servir á Dios, la cual, despues de ser enseñada, recibió el bautismo é dijo que no se queria volver á su casa hasta que hubiese dado gracias á Dios por el beneficio y merced que le habia hecho en dejalla y alumbralla para que le conociese y determinase de estar allí algunos dias para aprender algo é ir mejor informada en la fée. Habia esta señora traido consigo dos hijos suyos, y á lo ménos al que con ella vino y á él quedaba el mayorazgo. Mandó que se enseñase, no solo para lo que á él tocaba, sino tambien para que enseñase y diese ejemplo á sus vasallos, pues estando esta señora y nueva cristiana en tan buena obra ocupada, y con gran deseo de servir á Dios, adoleció, de la cual enfermedad murió en breve término, llamando á Dios y á Santa María, y demandando perdon de sus pecados.

Despues en este pueblo de Teoacan en el año de 1540, el dia de Pascua de la Resurreccion, vi una cosa muy de notar, y es que vinieron á oir los oficios divinos de la Semana Santa y á celebrar la fiesta de la Pascua indios y señores principales de cuarenta provincias y pueblos, y algunos dellos de cincuenta y sesenta leguas, que ni fueron compelidos ni llamados, y entre estos habia de doce naciones y doce lenguas diferentes. Estos todos despues de haber oido los divinos oficios hacian oracion particular á nuestra Señora de la Concepcion, que ansí se llama aquel monesterio. Estos que ansí vienen á las fiestas siempre

traen consigo muchos para se bautizar y casar y confesar, é por esto hay siempre en este monesterio gran concurso de gente; restituyen muchos de los indios, lo que son á cargo, ántes que vengan á los piés del confesor teniendo por mejor vagar aquí aunque queden pobres, que no en la muerte, y desto hay cada cuaresma notables cosas, de las cuales diré una que aconteció en los primeros años que se ganó esta tierra.

Yéndose un indio á confesar era en cargo cierta cantidad, y como el confesor le dijese que no podia rescibir entera absolucion si no restituía primero lo que era en cargo, porque ansí lo mandaba la ley de Dios, y lo requiere la caridad del prójimo; finalmente, luego aquel dia trajo diez tejuelos de oro que cada uno pesaria cinco ó seis pesos, que era la cantidad que él debia, queriendo él mas quedar pobre que no que se le negase la absolucion, aunque la hacienda que le quedaba no pienso que valía la quinta parte de lo que restituyó, mas quiso pasar su trabajo con lo que le quedaba que no irse sin ser absuelto, é por no esperar en purgatorio á sus hijos ó testamentarios que restituyesen por él lo que él en su vida podia hacer.

Un hombre principal natural de un pueblo llamado Cuauthquechula, llamado por nombre Juan, este con su mujer é hijos por espacio de tres años venia las Pascuas y fiestas principales al monesterio de Husxucinco, que son ocho leguas, y estaba en cada fiesta destas ocho ó diez dias, en los cuales él y su mujer se confesaban y recibian el santo sacramento, y lo mesmo algunos de los que consigo traia, que, como era el mas principal despues del señor, y casado con una señora del linaje del gran Motezuma, señor de Méjico, seguíale mucha gente, ansí de su casa como otros que se le allegaban por su buen ejemplo. El cual era tanto que algunas veces venia con él el señor principal con otra mu-

cha gente, de los cuales muchos se bautizaban, otros se desposaban y confesaban porque en su pueblo no habia monesterio ni lo hubo dende en cuatro años, y como en aquel tiempo pocos despertasen del sueño de sus errores, edificábanse mucho así los naturales como los españoles, y maravillábanse tanto de aquel Juan, que decian que les daba gran ejemplo, ansí en la iglesia como en su posada. Este Juan vino una Pascua de Navidad y traia hecha una camisa que entónces no se las vestian mas de los que servian en la casa de Dios, é dijo á su confesor: "Ves aquí trayo esta camisa para que me la bendigas, é me la vistas, y pues que ya tantas veces me he confesado como tú sabes, queria si te paresce que estoy para ello recebir el cuerpo de mi Señor Jesucristo, que cierto mi ánima lo desea en gran manera." El confesor como le habia confesado muchas veces y conoscia la disposicion que en él habia, dióle el Santo Sacramento tanto por el indio deseado, cuando confesó é comulgó estaba sano, y luego desde á tres dias adoleció é murió brevemente llamando á Dios y dándole gracias por las mercedes que le habia hecho. Fué tenida entre los españoles la muerte deste indio por una cosa muy notada y venida por los secretos juicios de Dios para salvacion de su ánima, porque verdaderamente era tenido por buen cristiano segun se habia mostrado en muchas buenas obras que en su vida hizo.

El señor deste pueblo de Cuavhguechula que se dice Don Martin, procuró mucho de llevar fraires á su pueblo é hízose un devoto monesterio, aunque pequeño, que ha aprovechado mucho, porque la gente es de buena masa y bien inclinada. Vienen allí de muchas partes á recebir los sacramentos.

En todas partes y mas en esta provincia de Tlaxcala es cosa muy de notar ver á las personas viejas y cansadas

la penitencia que hacen, y cuán bien se quieren entregar en el tiempo que perdieron estando en servicio del demonio. Ayunan muchos viejos la cuaresma, y levántanse cuando oyen la campana de maitines y hacen oracion y deciplínanse sin nadie los poner en ello, y los que tienen de que poder hacer limosna buscan pobres para la hacer, en especial en las fiestas, lo cual en el tiempo pasado no se solia hacer, ni habia quien mendigase, que el pobre y el enfermo allegábanse á algun pariente ó á la casa del principal señor, y allí se estaban pasando mucho trabajo, y algunos dellos se morian allí sin hallar quien los consolase.

En esta provincia de Cuavhuavac habia un hombre viejo de los mas principales del pueblo, que se llamaba Pablo, y en el tiempo que yo en aquella casa moré, todos le tenian por ejemplo, y en la verdad era persona que ponia freno á los vicios, y espuelas á la virtud. Este continuaba mucho la iglesia, y siempre le veian las rodillas desnudas en tierra, y aunque era viejo y todo cano estaba tan diestro y recio al parecer como un mancebo, pues perseverando este en su buen propósito vínose á confesar. Generalmente que entónces pocos se confesaban, é luego como se confesó adoleció de su postrera enfermedad, en la cual se tornó á confesar otras dos veces é hizo testamento, en el cual mandó distribuir con pobres algunas cosas, el cual hacer de testamento no se acostumbraba en esta tierra, sino que dejaban las casas y heredades á sus hijos, y el mayor si era hombre, lo poseia y tenia cuidado de sus hermanos y hermanas, é yendo los hermanos creciendo, casándose el hermano mayor partia con ellos segun tenia, y si los hijos eran por casar entrábanse en la hacienda los mesmos hermanos, digo en las heredades, y dellas mantenian á sus sobrinos de la otra hacienda. Todas las mantas y ropas los señores é principales despues de traidas algunos dias que como son blancas y delgadas presto parecen viejas, ó se ensucian, guardábanlas, é cuando morian enterrábanlas con ellas, algunos con muchas, otros con pocas, cada uno conforme á quien era. Tambien enterraban con los señores las joyas y piedras y oro que tenian. En otras partes dejábanlas á sus hijos, y si era señor ya sabian segun su costumbre cual hijo habia de heredar. Señalaba empero algunas veces en la muerte el padre á algun hijo cual él queria para que quedase y heredase el estado, y era luego obedescido. Esta era su manera de hacer testamento.

Cuanto á la restitucion que estos indios hacen, es muy de notar, porque restituyen los esclavos que tenian ántes que fuesen cristianos, y los casan y ayudan y dan con que vivan; pero tampoco se sirven estos indios de sus esclavos con la servidumbre y trabajo que los españoles, porque los tienen casi como libres en sus estancias y heredades adonde labran cierta parte para sus amos, y parte para sí, y tienen sus casas, é mujeres, é hijos, de manera que no tienen tanta servidumbre que por ella se huyan é vayan de sus amos. Vendíanse y comprábanse estos esclavos entre ellos y era costumbre muy usada. Ahora como todos son cristianos apénas se vende indio, ántes muchos de los convertidos tornan á buscar los que vendieron y los rescatan para dalles libertad cuando los pueden haber, y cuando no, hay muchos dellos que restituyen el precio porque le vendieron.

Estando yo escribiendo esto, vino á mí un indio pobre é dijome: "Yo soy á cargo ciertas cosas; ves, aquí traigo lentejuelo de oro que valdrá la cantidad; díme cómo y á quién lo tengo de restituir, y tambien vendí un esclavo dias há y héle buscado y no le puedo descubrir, aquí tengo el precio dél: ¿bastará dallo á los pobres, ó qué me mandas

que haga? Restituyen ansimesmo las heredades que poseian ántes que se convirtiesen, sabiendo que no las pueden tener con buena conciencia, aunque las hayan heredado ni adquerido segun sus antiguas costumbres forcibles, y las que son propias suyas y tienen con buen título reservan á los macevales ó vasallos de muchas imposiciones y tributos que les solian llevar, y los señores é principales procuran mucho que sus macevales sean buenos cristianos y vivan en la ley de Jesuchristo. Cumplen muy bien lo que les es mandado en penitencia por grave cosa que sea, y muchos dellos hay que si cuando se confiesan no les mandan que se azoten que les pesa, y ellos mesmos dicen al confesor: "¿Por qué no me mandas deceplinar?"; porque lo tienen por gran mérito, y ansí se desceplinan muchos de ellos todos los viérnes de la cuaresma de iglesia en iglesia, y lo mesmo hacen en tiempo de falta de agua y de salud, y á donde yo creo que mas esto se usa es en esta provincia de Tlaxcala.

CAPITULO VI.

De cómo los indios se confiesan por figuras y caractéres, y de lo que aconteció á dos mancebos indios en el artículo de la muerte.

Una cuaresma estando en Cholola, que es un gran pueblo cerca de la ciudad de los Angeles, eran tantos los que venian á confesarse que yo no podia dalles recado como yo quisiera, é díjeles: "Yo no tengo de confesar sino á los que trujieren sus pecados escritos é por figuras," questo es cosa que ellos saben y entienden, porque esta era su escritura. Y no lo dije á sordos, porque luego comenzaron tantos á traer sus pecados escritos que tampoco me podia

valer, y ellos con una paja apuntando é yo con otra ayudándoles se confesaban muy brevemente, é desta manera hubo lugar de confesar á muchos, porque ellos los traian tan bien señalados con caractéres y figuras, que poco mas era menester preguntalles, de lo que ellos traian allí escrito ó figurado, y desta manera se confesaban muchas mujeres de los indios que son casadas con españoles, mayormente en la ciudad de los Angeles, que despues de Méjico es la mejor de toda la Nueva España, como se dirá adelante en la tercera parte.

Este mesmo dia que esto escribo, que es viérnes de Ramos del presente año de 1537, falleció aquí en Tlaxcala un mancebo de Cholola llamado Benito, el cual, estando sano y bueno se vino á confesar, é desde á dos dias adoleció en una casa léjos del monesterio, y dos dias ántes que muriese estando muy malo, vino á esta casa, que cuando yo le ví me espanté de ver como habia podido allegar á ella, segun su gran flaqueza, é me dijo que se venia á reconciliar porque se queria morir, é despues de confesado, descansando un poco, díjome que habia sido llevado su espíritu al infierno á donde solo el espanto habia padecido mucho tormento, é cuando me lo contaba temblaba del miedo que le habia quedado, y díjome que cuando se vió en aquel tan espantoso lugar llamo á Dios demandándole misericordia, y que luego fué llevado á un lugar muy alegre á donde le dijo un ángel: "Benito, Dios quiere haber misericordia de tí, vé y confiésate y aparejáte muy bien, porque Dios manda que vengas á este lugar á descansar."

Semejante cosa que ésta aconteció á otro mancebo natural de Chavtempa, que es una legua de Tlaxcala, llamado Juan, el cual tenia cargo de saber los niños que nacian